

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

2365 Aprobación definitiva del proyecto de Estudio de Detalle en parcela 4-1 de la U.A. I del Plan Especial de Reforma Interior Santiago y Zairaiche "A" (ámbito UM-114).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el día 26 de enero de 2017, acordó aprobar definitivamente el proyecto de Estudio de Detalle en parcela 4-1 de la U.A. I del Plan Especial de Reforma Interior Santiago y Zairaiche "A" (ámbito UM-114).

Contra el referido acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha adoptado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, y, contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha Jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Asimismo se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicados.

Murcia, 13 de marzo de 2017.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez, P.D.F., el Director de la Oficina del Gobierno Municipal, Agustín Lázaro Moreno.